

AQUI HABIA
una máquina de escribir.
Era la JUVENTA, la más
cómoda y práctica para
viaje, y también la más
barata. — 300 Pesetas al
contado. — 325 Pesetas
a plazos.

HERALDO ALAVES

DIARIO DE MAYOR CIRCULACION EN LA CAPITAL Y EN LA PROVINCIA

Y AQUI
estaba LA DORADA, mar-
ca de la mejor fábrica
de conservas de pescado.
No lo olvidéis. Pedid con-
servas LA DORADA en
todos los ultramarinos,
restaurantes y bares.

AÑO XXVIII.—Núm. 8.216

Red. y Adm. Dato, 47.—Teléf. 96

Franqueo concertado.—Apartado, 14

VITORIA, Miércoles 23 de mayo 1928



PRIMER ANIVERSARIO
DE LA SESORA

D.^a Matilde de Andrés y Baquero

Viuda de don Hipólito del Campo

Falleció en Vitoria el día 24 de Mayo de 1927

Después de recibir los Santos Sacramentos y la Bendición de Su Santidad

E. P. D.

LA FAMILIA RUEGA A SUS AMIGOS LA ENCOMIENDEN A DIOS NUESTRO SEÑOR EN SUS ORACIONES.

Todas las misas que se celebren mañana en la Parroquia de San Miguel Arcángel, Convento de los Padres Carmelitas, la misa de ocho y exposición del Santísimo Sacramento en el Convento de las Madres Reparadoras, las que se celebren en Valladolid dicho día en la S. I. Catedral y en el Convento de las Oblatas con exposición del Santísimo Sacramento, serán aplicadas por el eterno descanso de su alma.

Vitoria, 23 de mayo de 1928.

Varios señores Prelados tienen concedidas indulgencias en la forma acostumbrada.

NUESTRO AYUNTAMIENTO

Reunión de la Permanente

Pajo la presidencia del alcalde accidental señor Azpiroz, y con asistencia de los concejales señores Izarra, Bonilla, Mendoza, Aranzabal y señorita Quejana, ha celebrado hoy sesión la Comisión Permanente.

Acta de la sesión ordinaria celebrada el día 16 del corriente.

Se aprueba.

—Estado de Caja.
293.124,98 pesetas.

—Relación del producto de los arbitrios.
40.970,14 pesetas.

—Instancias solicitando la inclusión en el padrón de habitantes de este término municipal.

Se concede la inclusión a don Jerónimo Martín, a doña Pilar Bazán y a don Ignacio Alzoia.

—Informe del señor Ayudante de Obras en la instancia de don Nicasia Uriarte, solicitando autorización para reformar la planta baja de la casa número 38 y 40 de la calle de Postas.

Apróbatelo el permiso.

—Informe del señor Ayudante de Obras en la instancia de don Ignacio Martínez, solicitando autorización para construir una casa en la carretera de Gamarra.

Concedido.

—Informe del señor Ayudante de Obras en la instancia de don Ramón Vicuña solicitando autorización para construir una tejavana en la trasera de la casa número 20 de la calle de la Cuchillera.

Como el anterior.

—Informe del señor Ayudante de Obras en el escrito de don Víctor Peña, solicitando autorización para construir una casa en la carretera de Gamarra.

Como el anterior.

—Informe del señor Ayudante de Obras en el escrito de don Anselmo Urquiza, solicitando autorización para construir una casa en el camino de Castillo.

Concedido, eximiéndose de los derechos de edificación.

—Informe del señor Ayudante de Obras en el escrito del Director Gerente de la Previsora, solicitando autorización para reformar la casa número 7 de la calle de Cadeña y Eleta.

Concedido.

—Informe del señor Ayudante de Obras en el escrito de don Maximino Prado, solicitando autorización para construir una casa en la calle de don Ramiro de Maestu.

Concedido con algunas observaciones respecto a la altura del piso bajo.

—Informe del señor Ayudante de Obras en el escrito de don Enrique Eguren, solicitando autorización para reformar la fachada y piso segundo de la casa número 5 de la calle de la Florida.

Concedido como se solicita.

—Informe del señor Delegado de Fomento en el escrito de don Luis Retana, solicitando la devolución de la fianza que depositó para responder del suministro de maderas.

Que se devuelvan las cien pesetas de la fianza.

—Informe de la Comisión de Fomento en las conclusiones presentadas por

la Federación de Sociedades Obreras referente a diversas obras.

El informe dice que respecto a la petición de arreglo de las calles, el Ayuntamiento se preocupa de ello y prueba es que se está haciendo actualmente la Cuchillera y la Herrería.

Que el embocinamiento del Cubo y el del riachuelo que pasa cercano a la calle de Ramiro de Maestu se hará cuando haya consignación en presupuesto.

Que la creación de una casa de baños es asunto ya muy tratado en el Ayuntamiento y que depende su construcción de que se haga la oportuna consignación en los presupuestos.

Que no es de incumbencia exclusiva del Ayuntamiento la creación de un Refugio y cocina económica, pero que de ello se ocupará la Comisión de Beneficencia y Sanidad.

Que de lo que pide con respecto al fomento de Casas baratas, son tangibles el apoyo y ayuda que prestó el Municipio a los proyectos que ha habido para solucionar el problema de la vivienda.

Se aprueba y que se conteste a las Sociedades Obreras en este sentido y pase a estudio de la Comisión de Beneficencia el punto cuarto.

—Dictamen de la Comisión de Fomento en el escrito de don Zacarías Alonso Ullívarri, solicitando autorización para colocar anuncios en los postes y torrecillas de las líneas de baja tensión.

Como se pide, con las observaciones hechas a la petición anterior del mismo señor.

—Informe del señor Delegado de Fomento en el escrito de don Eduardo Pérez, solicitando la condonación del importe del exceso de consumo de agua, habido en la casa número 1 de la calle de los Aliados.

Como se pide.

—Informe de la Comisión de Fomento en las proposiciones presentadas al concurso celebrado para el suministro de cámaras y cubiertas para el camión de obras.

Se concede el suministro de cinco cubiertas y cinco cámaras a «La Unión».

—Informe del señor Ingeniero de Montes en el escrito de don Eleuterio Martínez de Susaeta, solicitando la reposición de un camino que unía los pueblos de Castillo y Mendiola con la carretera del puerto.

Desestimar la petición por no ser de la incumbencia del Ayuntamiento.

—Informe de la Comisión de Arbitrios en el escrito de don Juan Ibáñez, en réplica de que se le devuelva la cantidad que satisfizo por las obras del alcantarillado de la casa número 18 de la calle de la Constitución.

Como se pide, pues la acometida de dicha casa se hace a la calle de la Herrería.

—Informe de la Comisión de Arbitrios en la instancia de don Vicente Sáenz de Viteri y don José M. Armentia, en réplica de que se les devuelvan las cantidades satisfechas por las obras de alcantarillado de las casas números 2, 10 y 12 de la calle de la Constitución.

Como el anterior.

—Informe de la Comisión de Arbitrios referente a la propuesta de un funcionario municipal, interesada por la Junta Provincial de Abastos, para ocupar la vacante de Inspector.

Que no encontrando funcionario municipal que se encargue del cargo, se comunique así al señor Gobernador civil.

—Moción del Delegado Inspector de la Plaza de Abastos, señor Ezquerria, pro-

poniendo se adquiere instrumental para la inspección veterinaria de dicha plaza. Que pase a Beneficencia.

—Moción de la Comisión de Beneficencia y Sanidad, proponiendo normas para reorganizar el servicio de limpieza pública.

La moción hace ver que hay evidentes perjuicios para la salud pública con motivo de sacarse a la calle los cacharros que contienen los desperdicios y basuras de las casas sin tapa alguna que los defienden de los ataques de los perros que la extienden toda, y siendo criaderos de moscas que son portadoras de enfermedades.

Para evitar esos inconvenientes se propone se obligue a los vecinos a usar para los recipientes de las basuras de sus casa, vasijas con tapa.

También registran las deficiencias higiénicas en el reparto de pan a domicilio y se propone, primero que se invite al vecindario a proveerse de vasijas de metal y con tapa para depósito de las basuras y segundo, celebrar una reunión con los panaderos para estudiar el segundo punto.

Hacen uso de la palabra los señores Mendoza, Bonilla, señorita Quejana y alcalde, en el sentido de obligar con más o menos perentoriedad a la adquisición de los nuevos aparatos, y de la uniformidad que debe existir en ellos, acordándose que se invite y de un plazo al vecindario de la primera zona de la ciudad para la adquisición de tales artefactos y a los tres meses obligar a efectuarlo al que no lo haya hecho, aceptándose lo propuesto en el informe para la cuestión del pan.

—Moción del capitán señor Bulnes, proponiendo se prohíba los cierres de aambre de espino en las cercanías de la población.

Ante los destrozos que en los trajes de los paseantes causan algunos de los cerramientos de alambre de espino y que puede ser causa de accidentes sobre todo en niños, se propone prohibir el uso de tal cierre y el obligar en un plazo lo más breve posible, a sustituirlo por alambre liso a los dueños de fincas en que no lo tuvieran.

Se aprueba la moción y que el Inspector de Obras haga una lista de los terrenos cercados de ese modo.

—Moción de la Comisión de Fomento presentando la liquidación de Abastos que corresponden al bombero don Luis Orueta, herido en actos del servicio.

Que se abone el jornal durante los días que estuvo de baja y que ascienden a 31 pesetas.

—Comunicación de la Empresa Popular Vitoriana de Corridas de Toros, acusando recibo de la notificación de la subvención concedida y participando que han transferido todos sus derechos y obligaciones a la Empresa Vigola.

Que pase al pleno.

PARA MAÑANA

CANTERAS PARA LA NUEVA DEMOCRACIA RURAL

LA TIERRA INCULTA O MAL CULTIVADA Por SEVERINO AZNAR

Los reyes de Afganistán han salido de Inglaterra y a Constantinopoli van.

Ya les ha dicho el Sultán: Tengo CHOCOLATE EZQUERRA.

INICIATIVA PLAUSIBLE

Con este título, que no tengo empacho en rotar, publicó ayer este diario, en el lugar de los editoriales, una loa-resumen de las conferencias que acaban de darse en Vitoria a iniciativa de nuestra primera autoridad civil. Firmálas el señor Landáburu, mi dilecto amigo, con el garbo y la elegancia que le distinguen.

A gloria nos han sabido tales conferencias a cuantos hemos tenido la suerte de escucharlas. Sobre todo, a los amantes de la cultura del pueblo, de la vulgarización de conocimientos científico-prácticos.

Si el señor Amézola no tuviera otros méritos entre nosotros, bastaría a este de las conferencias para que le quedáramos eternamente agradecidos.

¡Ahí es nada lo que hemos oído en pocos meses! Con usura se ha cobrado el proscenio del Nuevo Teatro de tanto malo y anodino como ahora ofrecen los autores de la escena.

Hasta la soñata y el hábito religioso han desafiado por esas tablas asaz peyimoginas.

De mí sé decir que, con añorar mucho la vida de las grandes urbes, a la que me había acostumbrado, al toparme con estas conferencias así de improvisa, no he podido menos de sentirme remozado, devuelto a un nuevo mundo y a una vida nueva de emociones puras y delicadas.

Más no hay dicha completa.

Sobre el placer brindado por esas conferencias tan hermosas, tan útiles, caía la más honda tristeza cada vez que entraba en el salón y miraba a las alturas.

El público más necesitado de escuchar... no estaba allí.

¡Lástima de tema! Decíamos a veces los interesados en el verdadero fruto de la campaña. El teatro está hecho un concurso de bellezas, la sala parece un ateneo, pero no está el público que pedía el tema.

Otras veces, en cambio, lamentábamos que la premura de tiempo, los límites de una conferencia, impidieran al conferenciante apurar el asunto que tanto interesaba y que venía como anillo al dedo en aquel momento histórico.

Los temas no han podido ser más variados ni más interesantes. Ha habido para todos los gustos, y, lo que es mejor, ha habido para todas las necesidades.

Por eso hemos sentido ver huecos vacíos algunas veces. Y no ha debido quedar ninguno, absolutamente ninguno.

Si mis queridos amigos los trabajadores no se me enfadaran, y mis amados jóvenes de uno y otro sexo no se me resistieran, y las madres de familia, c. p. b., no me lo echaran a mala parte, yo me permitiría reñirles, (con todos los respetos, pero reñirles) porque no hayan sabido estar a la altura de las circunstancias, acudiendo a lucrar en enseñanzas tan útiles como las ofrecidas.

Confío en que no reincidirán en la culpa las madres de familia.

Ojalá pudiera decir lo mismo de los jóvenes y los obreros.

No basta que concurren los de casa, los afortunados, los que han sabido sustraerse a la ignorancia culpable, a la propaganda sectaria, a la locura ambiente. Han de concurrir también los otros, y con mayor motivo por ser más grande su necesidad.

Pero sospecho que van a seguir en el retraimiento si no vamos en su busca.

Tal vez convenga emplear en lo sucesivo un sistema de propaganda yanqui. Si vamos a tener que sacar una mesa al medio de la calle, cuando más concurrida esté, y subido en ella el orador, que hable a los que quieran oírle.

Y si únicamente no quien piere, como decía el baturro, probaremos a ofrecerles unas «cañas» o a tararearles un chárleston. Todo menos abandonarlos a sí mismos.

En fin, Dios ayudará.

ZAUS.

CRONICA DE SOCIEDAD

GORTAZAR - CAMPO

Esta mañana se ha verificado en la Capilla de la Sagrada Familia, del Barrio del Prado, el enlace matrimonial de la bellísima y distinguida señorita vitoriana Dolores Gortázar con el joven médico don Federico del Campo.

La bendición la unió el celoso párroco de San Miguel, don Faustino Mendieta, y han apadrinado a los contrayentes doña Dolores Sainz de Tapia y don Jesús Gortázar.

Firmaron el acta como testigos: por parte de la novia, don Jesús Mendieta y don José Ruiz del Nido, y por parte del novio, don Víctor Tapia, don Juan B. Buesa y don Ángel Buesa.

La boda ha tenido carácter íntimo por el luto de ambas familias.

Terminada la ceremonia religiosa los familiares e íntimos de la casa, en número de 50, se han trasladado al domicilio de los señores de Gortázar donde han sido obsequiados con espléndida comida.

Los recién casados han salido en viaje de novios para Francia, Inglaterra, Suiza e Italia, donde pasarán la luna de miel que les deseamos felicísima.

Al dar nuestra más cordial enhorabuena a los nuevos esposos, la hacemos extensiva a sus muy apreciables familias.

HAN SALIDO

Para Zaragoza, nuestro distinguido amigo el competente comandante médico de Sanidad don Francisco Muñoz, con su bellísima hija Carmencita, que se ha examinado en nuestro Instituto obteniendo brillantísimas notas, por lo que le felicitamos.

—Para Burgos don Antonio Ruiz de Ocenda.

—Para Bilbao don Aquilino Basterra.

—Para la Corte doña Angeles R. de Garibay.

HAN LLEGADO

De Valencia don Rufino Repoll.

—De Bilbao la señora viuda de Oyazabal.

—De su excursión por Andalucía doña Casilda Maroto.

—De Pamplona, siguiendo su viaje de novios, don Ramón Goitia y su joven esposa Rosinda Castresana.

Del Gobierno Civil

VISITAS

Han visitado esta mañana al señor gobernador, el alcalde y una comisión de panaderos de Laguardia; don Moisés R. de Gauna; don José Olariaga; el párroco y una comisión de Igay, y una comisión de señoras pensionistas, viudas de militares.

TELEGRAMA DE GRACIAS

El señor Amézola ha recibido un cariñoso telegrama del Arzobispo de Santiago, Padre Zacarías, en contestación a otro de saludo que le remitiera el señor gobernador.

Peluquería para Señoras
CASA CALVILLO
Sección especial
Corte de melena UNA peseta.
Desde el 24 de Mayo.

MAS BODAS

A las once de esta mañana, en la capilla de la Purísima, de la parroquia de San Miguel Arcángel, han contraído matrimonial enlace la señorita Felipa Tortura, con el joven don Rufino Antón y Villaluenga, probo empleado de los talleres de HERALDO ALAVES y la señorita Lucía Bustinduy y Antia, con el joven don José D. de Otazu.

Apadrinarán a los primeros don Antonio Martínez y doña Agustina Corcuera; y a los segundos don Pedro D. de Otazu y doña Adriana Antia.

Terminada la ceremonia religiosa, los nuevos esposos han salido con dirección a Zaragoza donde comenzarán su luna de miel.

Los familiares e invitados, en número de sesenta, se han trasladado al Hotel Peña, propiedad de don Quiliano Ramírez, donde se les ha obsequiado con una comida sujeta al siguiente menú:

Entremeses; Consomé broutant fat; Colas de merluza a la; Menestra de ternera; Pollos asados al jugo; Ensalada del tiempo.—Postres: Planas al caramelo; Quesos y fruta; Café y licores; Cigarros habanos.

Al enviar nuestra cordial enhorabuena a los contrayentes, les decimos todo género de prosperidades en su nuevo estado.

—En la Basílica de Nuestra Señora de Estivaliz han contraído matrimonio a las once de esta mañana el joven Simón Sáez de Vicuña y Véz de Mendizábal, vecino de Gureñu y la señorita Dorotea García de Vicuña y López de Uralde, vecino de Gaceo.

Bendijo la unión el R. P. Ramiro Pinedo y apadrinaron a los contrayentes don Indalecio García de Vicuña, hermano de la novia y doña Josefa S. de Vicuña, hermana del novio.

Reciban los nuevos esposos y sus familias nuestra enhorabuena más cordial.

Lotería

MADRID.—En el sorteo verificado hoy han correspondido los premios mayores a los siguientes números:

Premiado con 150.000 ptas.
21.150 Madrid, Palma, Sevilla.

Premiado con 80.000 ptas.
8.994 Madrid, Miranda, Sevilla.

Premiado con 60.000 ptas.
5.858 Palma, Córdoba.

Premiado con 20.000 ptas.
29.315 Jaén, Barcelona.

Premiados con 3.000 ptas.
38.737 — 26.515 — 28.648 — 18.620
24.370 — 12.655 — 30.044 — 11.472
7.077 — 5.109 — 31.147 — 38.779
2.170 — 9.022 — 35.437 — 12.241
15.403 — 32.475 — 37.961 — 35.313.

Carrera breve y sin gastos

A los lectores de HERALDO ALAVES.

Por 8,50 pesetas, en Vitoria, y 9,25 por Correo certificado, se entregará un tomo, en tamaño 32 x 22, de la importantísima obra nueva de Teneduría de libros por partida doble, Cálculo mercantil, Correspondencia, Sistema métrico decimal, Inventarios, Balances, Operaciones, Prácticas, de Teneduría, Preparación de las cuentas para abrir y cerrar los libros y otros muchos datos interesantes, titulada:

— **Contabilidad Mercantil Simplificada** —

al alcance de todas las inteligencias, del Profesor Mercantil don MANUEL F. FONT, con cuya obra cualquier persona puede hacer la Carrera de Comercio y la de Teneduría de Libros, en toda su extensión teórico-práctica, y en el corto plazo de 30 días, sin necesidad de recurrir a los auxilios de escuela, academia ni profesor alguno.

Los pedidos, con su importe, a la mano o por Giro postal, a señores Ruiz y Eguituz, Dato, 1, Librería.—VITORIA.

CADUCA EL DIA 25 DE MAYO

Una opinión de calidad

Krone y el Quinado San Roque

Bilbao 19 de mayo 1928.
Sr. D. Enrique L. de Tájada.

ARETA (ALAVA)

Muy señor mío: Le doy mis más expresivas gracias por la caja que usted se ha servido mandarme y como sea que esta clase me gusta mucho, le ruego de mandarme el lunes por la mañana cuatro cajas del mismo vino o sean 48 botellas de SAN ROQUE JEREZ QUINADO, adjuntando el correspondiente recibo para pagarlo en el acto.

Además le ruego adjuntarme algunas tarjetas de su casa para hacer propaganda para su excelente vino entre mis conocidos.

Esperando su pronto envío, aprovecho esta ocasión para ofrecerme como su atto. y s. s.

Q. e. s. m.

CARLOS KRONE.

La Exposición Lucarini

Continúa abierta en la Escuela de Artes y Oficios, la exposición de esculturas y dibujos del joven artista alavés Joaquín Lucarini y Macazaga.

Signe siendo muy visitada.

Continuará abierta hasta fines del mes corriente.

Abogados

Usufructo, uso y habitación,

del Prof. G. VENEZIAN, traducción del italiano por la REVISTA DE DERECHO PRIVADO, (tomo VII y VIII de esta selecta colección de monografías), notas de Derecho y Jurisprudencia españolas por el Prof. Castán.—Dos tomos, 1.451 páginas, 45 ptas.—En todas las buenas librerías de España y América.

Manuel Medina Díaz, el pintor de la luz

Un retrato del Conde de Revillagigedo y otros cuadros notables

Un proyecto interesante de Exposición

Cuando me enfrento con Medina Díaz es casi temeroso para un periodista que trasnoche. Son poco más de las once de la mañana de un domingo, único día de semana que le es dado a un periodista para recreo del espíritu y descanso del cuerpo. En ocasiones hay que prescindir de este para lograr aquél, pero nunca se sale perdiendo.

Un rato de charla con el gran pintor gijónés nos obligó por mutua simpatía a prolongar una conversación sobre arte, y qué agradable, qué sugeridor, qué atrayente es hallar de su arte con un pintor y más con un pintor culto, como Medina Díaz, pensionado en Italia y enamorado de cuanto ha visto!

La rapidez con que un taxi nos trasladó al estudio de Medina Díaz, en la calle de Montesa, no nos dejó saborear, como quisiéramos esta entrevista, pero el aludido estudio está lo suficientemente lejos para que en el viaje no hayamos dado cuenta de la psicología del artista, de su escuela, de sus puntos de vista en el arte.

Manuel Medina Díaz, como buen gijónés, no es expansivo ni tampoco recio. A nuestras preguntas sobre su vida en Italia, sobre sus trabajos, sobre sus cuadros, contesta con recelo, temeroso de ir más lejos de lo debido contando con nuestra indiscreción; pero al hablar del arte de los demás, de los consagrados de los maestros, de los clásicos y hasta de los que se abren camino en la lucha de ahora, enjuicia con el tino del compañero amable que todo lo encuentra bien y mejor por tratarse de obras de compañeros amigos que triunfan.

El estudio en donde Medina Díaz trabaja es común a otro pintor, también joven y entusiasta ya en el pincel, Elías Salaverría, el pintor vasco que con su mágico pincel ha sabido conquistarse uno de los primeros puestos en el difícil arte de Rafael.

La acogida es tan cordial que nos anima a charlas, a ver las cosas que están esparcidas por el estudio radiante de luz y alegría, y con sobria elegancia decorado.

Salaverría abandona su paleta y sus pinceles para hacer los «honores» y me explica el motivo de un cuadro que está terminando.

Un encargo para el capitán de un buque de guerra, que en reciente crucero conquistó gloria para nuestra marina.

Curioseamos por el estudio y nos sorprende un retrato de grandes proporciones, pero de dimensiones apropiadas a la importancia de la obra. Salaverría lo coloca, tapando el cuadro que hasta poco ha nos mostrara.

El retrato, es del malogrado conde de Revillagigedo, debido al arte mágico y prepotente de este pintor asturiano, el pintor de la luz, de Manuel Medina Díaz.

En este retrato no vemos solamente el acierto maravilloso en el parecido ni lo acabado del conjunto, que entonan la luz y el color, realzándolo, sino la prestancia del proceder, la arrogancia del caballero y la bizarría del militar.

Medina Díaz no se ha limitado a pintar al hombre solo exteriormente; ha penetrado en su alma, se ha adentrado en ella y la ha reflejado con maestría insuperable.

Rápidamente vemos por diversos lugares del estudio otros cuadros que

forman admirable sinfonía con el retrato del conde. Una lección de gaita, precioso de entonación acabado de colorido y radiante de luz, de esa luz de Medina Díaz. Un paisaje, *El sacamuelas*, y otros varios tienen su sello característico, su ambiente suave y la emoción del que en este arte refleja lo bello con plasticidad suficiente para que la realidad de sus concepciones convengan que en ellas está la verdadera originalidad.

Medina Díaz no es un seguidor de escuelas que aunque apreciabilísimas están muy manidas. Su pintura de vanguardia, no está en descoyuntar las cosas a lo matoti. Vibra su espíritu ante la luz que ha encontrado en su paleta que es luz real, que es luz positiva, que por ser impalpable es algo extraordinario al reflejarse en los lienzos.

No he querido insistir en mis preguntas sin respuestas de ciertos planes para el porvenir. La modestia de Medina Díaz rehúsa toda conversación sobre la posibilidad de exponer sus cuadros. Y sería conveniente que los expusiera.

La tarea no creo sea irrealizable. Supongo (esto por mi cuenta), que Medina Díaz no se negaría a ello. Con un poco de buena voluntad todo es fácil.

Medina Díaz sonríe ante esta locuacidad mía, y calla.

Unos minutos más de charla, pero ¡ay!... de política (los artistas se interesan también por ella), me retienen en el estudio de Medina Díaz y Salaverría que con su simpatía personal, mejor dicho, con su camaradería de artistas me han cautivado y hecho perder medio día de descanso. Muy gratamente sin embargo.

Madrid y mayo 1923.

Camas para la Colonia Escolar de Estibaliz

A la suscripción que aparecerá en los dos diarios, suscripción que alcanza ya una bonita cifra, hay que agregar algo muy importante.

Los empresarios de nuestros teatros han acordado regalar una cama, para el dormitorio de los colonos.

Lo mismo han dispuesto el Panco de Vitoria, don Moisés R. de Gauna, don Luis Zulueta y el M. I. señor don Asunción Gurruchaga, Vicario General de la Diócesis.

Otras personalidades y entidades han anunciado que se proponen hacer lo propio.

Se ha expuesto una cama en el comercio que los señores Larramendi, Pipaón y Alberdi tienen en la calle de Dato, esquina a la de San Prudencio, con el fin de que la vea el público.

La cama es de hierro, con un colchón de buena lana, dos mantas, cuatro sábanas, dos colchas, una almohada y dos fundas para ésta.

Nuestro agradecimiento a quienes de tan generosa manera responden al llamamiento que en nombre de la caridad se les hizo.

Carpinteros - ebanistas

Se necesitan en los talleres de Corral, Amurrio, Intútil presentarse sin buenas referencias.

NOTA DE AMERICA

El Comercio exterior de la Argentina en 1927

Según la Memoria elevada al Ministro de Hacienda de la República Argentina por la Dirección General de Estadística, el intercambio comercial del país en el año 1927 alcanzó 1.866.130.000 pesos oro, contra 1.614.675.000 en el año anterior, correspondiendo a las importaciones la suma de 856.804.000 pesos oro, contra 822.496.000 en 1926, y a las exportaciones, 1.009.325.000 pesos oro contra 792.179.000 en el año anterior, lo que significa para la nación un superávit de 152.521.000 pesos oro. Los principales artículos importados, fueron los siguientes: artefactos de hierro y acero, 111.010.363 pesos oro; tejidos de algodón, 80.097.795; piedras, tierra, cristalería y productos cerámicos, 71.000.789; aceites, fijos, minerales, volátiles, medicinales y grasas, incluyendo kerosena, nafta y petróleo, 70.456.622; maderas y otras sustancias leñosas y sus artefactos, 51.659.581; sustancias para infusiones y bebidas calientes, incluyendo café, té y yerba mate, 40.446.891; tejidos de lana, 36.589 con 334; sustancias y productos químicos y farmacéuticos, 30.229.551; productos de la agricultura, 24.919 con 412; papeles y sus artefactos, 23.526.518; especias y otros condimentos, incluyendo azúcares y aceite comestible, 22.941.524.

Artículos de electricidad, 21.215.043; tabacos y sus manufacturas, 12.652.603 tejidos de seda, 11.632.711; sustancias alimenticias animales, 11.137.034; vinos, azúcar y aceites, 10.642.243; legumbres y cereales, 10.097.071 pesos oro, etc., y los que ocuparon los primeros lugares en la exportación: maíz, 226.370.674 pesos oro; trigo, 200.193.508; lino, 119.174.632; carne vacuna refrigerada, 98.844.065; cueros vacunos, 77.829.479; carne vacuna enfriada, 67.895.079; cueros salados, 62.007.056; lana sucia, 75.947 con 462; carne vacuna congelada, 30.948.986; extracto de quebracho, 19.223.714; avena, 18.223.779; sebo y grasa derretidos, 16.874.750; cueros secos, 15.822.423; carne conservada, 14.813.756; harina de trigo, 12.317 con 785; cebada, 10.815.174 pesos oro, etc. Las recaudaciones aduaneras y portuarias en el año 1927 han sumado 167.792.262 pesos oro, contra 159.609.087 en 1926, correspondiendo 132.585.160 a derechos de importación, 5.028.694, a derechos de exportación y 30.178.408 pesos oro, a las demás rentas.

Caja de Ahorros de la Ciudad de Vitoria

Sucursal de la Plaza del Ganado

Realiza esta Sucursal operaciones en las libretas ordinarias al 3.50 % y en libretas a un año con interés de 4.25 %

Se halla abierta al público todos los días en que se celebre mercado.

Dr. Olavarría

GARGANTA - NARIZ - OIDO

Consulta diaria: de diez a una por la mañana y de cuatro a seis por la tarde.
DATO, 6, 3.º, izquierda

FUNERARIA «La Vitoriana»

«CORONAS»
General Alava, 3

SOMATEN ALAVES Del Extranjero

El domingo, revista en Amurrio

El domingo 27 de mayo se efectuará en este Partido Judicial de Amurrio la revista anual que el Cabo del mismo y Jefe Auxiliar que suscribe, deben pasar a todos los Cabos y Subcabos de los Distritos que comprende la demarcación (párrafo 2.º del artículo 24 del Reglamento).

Por expresa voluntad del Comandante General de esta 6.ª Región, Excmo. señor don Enrique Ochoa, se celebrará ese mismo día en este Partido la fiesta de nuestra Patrona la Virgen de Monserrat, con una sencilla función religiosa y con una comedia íntima y modesta en la que fraternicen cuantos afiliados voluntariamente lo deseen.

En consecuencia se pone en conocimiento de todos los afiliados en los somatenes del Partido Judicial de Amurrio que, el domingo 27 de mayo de 1928, se tendrán en esta Villa, cabeza del Partido, los siguientes actos presididos todos ellos por los Excmos. Sres. Gobernadores Civil y Militar de la Provincia.

MISA.—A las once y media de la mañana asistirán los Somatenes a la que ha de celebrarse en la Iglesia Parroquial con asistencia de las autoridades de Amurrio.

LA REVISTA de los Sres. Cabos y Subcabos se efectuará seguidamente en la Casa Consistorial; y en el mismo acto y local darán una conferencia pública de propaganda de nuestra Institución, los señores Vocales, cerrando el acto el discurso que dirigirá el Excmo. Sr. Gobernador Civil.

COMIDA.—Después del acto de propaganda se reunirán para la comida cuantos afiliados y Autoridades se hayan inscrito.

El precio del cubierto es de seis pesetas.

ADVERTENCIAS.—1.ª Es obligatoria la revista para los Cabos y Subcabos de todos los Distritos del Partido. 2.ª Darán una prueba de amor a la Institución cuantos afiliados en los distintos Distritos del Partido de Amurrio quieran acompañar a sus respectivos Cabos tomando parte en todos los actos anunciados. 3.ª Cuantos Somatenes asistan ostentarán el distintivo reglamentario. 4.ª Se les ruega que en la Iglesia se coloquen

juntos los Somatenes en el lugar que se señala. 5.ª Las inscripciones para la comida han de hacerse en el domicilio de don Manuel Eguileor, Cabo del Partido en Llodio, para el día 23 a más tardar. 6.ª El lunes 28, se celebrará en la misma iglesia a la hora que se designe, una Misa rezada en sufragio de los afiliados del Partido Judicial difuntos.

Del atropello de Peñacerrada

Ampliamos detalles del atropello ocurrido en nuestro número del lunes y que costó la vida a un joven de dieciocho años llamado Miguel Ibáñez Cerio.

Como decíamos en nuestro número de anteaer, el autocamión causante de la desgracia es propiedad de Aurelio Borina, Pinedo, de 28 años, chófer, natural de Payeta y vecino de Peñacerrada. Dicho Aurelio regresaba de San Vicente de la Sonsierra, adonde había ido con carga de Briones a Peñacerrada, cuando, al llegar al kilómetro 20, oyó unos gritos de alarma que daban dos hombres. Al oírlos, paró el camión y se apeó para verlo que pasaba, contemplando que el joven citado había sido cogido por una de las ruedas del vehículo al intentar subir a él cuando estaba en marcha, teniendo la desgracia de resbalar y caer, siendo arrollado.

El herido fué trasladado a su domicilio y no pudo, por la extrema gravedad de su estado, prestar declaración. Según reconocimiento facultativo, sufría una gran hematoma a consecuencia de una fuerte hemorragia en el hipocondrio izquierdo, fractura del fémur izquierdo, y en la región anterior interna del mismo fémur, una herida con pérdida subcutánea de unos diez centímetros de extensión, con profunda hemorragia, desgarramiento del escroto, dejando al descubierto el testículo izquierdo.

El infortunado Miguel falleció unas horas después.

Los hombres que presenciaron el atropello fueron su padre Cándido Ibáñez y un primo de este llamado Juan Cruz Cerio.

El Aurelio Borinaga ha quedado a disposición del juez.

LA INDEPENDENCIA CUBANA

LA HABANA.—Ayer comenzaron los festejos para conmemorar el 26 aniversario de la independencia de Cuba.

En la media noche del sábado al domingo, el presidente Machado hizo disparar, tocando un timbre, salvas en el castillo de la Cabaña y a continuación comenzaron las fiestas populares, tocando todas las bandas el himno nacional y disparándose gran número de cohetes.

LOS SOVIETS SUPRIMEN EL JUEGO

MOSCU.—El Consejo de Comisarios del pueblo ha encargado al Comité ejecutivo que dicte las medidas oportunas para proceder a la clausura de todas las casas de juego que existen en el territorio de la Unión de Repúblicas soviéticas.

LA ESCUADRILLA QUE VA A JERUSALEN

TUNEZ.—Llegaron los dos aviones españoles que efectúan el viaje Madrid-Jerusalén.

Tomaron tierra sin novedad y luego siguieron su viaje a Trípoli, adonde también han llegado felizmente.

UNA CONDECORACION

WASINTHONG.—El Senado ha pasado a la Cámara de los Diputados una proposición para que sea concedida la medalla de honor a los aviadores Levine y Chamberlain por su vuelo trasatlántico.

POR DETENTAR UN RECORD

LONDRES.—El oficial Kaste ha declarado que no acata el acuerdo de Dinamarca para efectuar pruebas que le permitan detentar su marca con carácter definitivo.

EL DIRIGIBLE «ITALIA»

OSLO.—El dirigible «Italia» ha reaprendido su vuelo hacia las tierras polares. Las condiciones atmosféricas son favorables al vuelo.

Representantes

se desean, para bombas inglesas para agricultura, ganadería, desinfección, pintar, blanquear, lavar automóviles.

CASA LAF
Calle de Rafael Calvo, 5 — Madrid

CIRCO KRONE

La Dirección de este Circo, al comenzar a trasladar su material al campo de Bastiturri, detrás de la fábrica de Ajuria, se ha encontrado con que el terreno está completamente inutilizable para sus fines, por lo que ha desistido de proceder a la instalación.

En consecuencia, el señor Krone ha pretendido arrendar terrenos situados en el Paseo de Cervantes, sin que hayan podido llegar a un acuerdo, viéndose obligado a trasladar

EL CIRCO A MIRANDA

donde se inaugura

Hoy, miércoles

a las nueve de la noche; jueves 24, a las cuatro de la tarde y nueve de la noche, viernes 25, despedida, a las nueve de la noche.

La Compañía de los Automóviles de Alava establecerá servicio especial a precios reducidos, (véanse programas de mano).

Despacho de localidades en Vitoria: Librería Española de Emilio Regües, Postas, 24

¡MUEBLES!

SÓLIDOS

¡MUEBLES!

BONITOS

LA AMUEBLADORA VITORIANA

Barreras, 3 VITORIA

¡MUEBLES!

SELECTOS

¡MUEBLES!

ECONÓMICOS

ANIBAL

El sentido cristiano del salario mínimo

A pesar de todos los avances de la legislación social en estos últimos años, el del salario mínimo es uno de los problemas que ha quedado más al margen.

La cuestión se plantea en términos precisos: ¿cuál es la cantidad de salario que en justicia debe darse a un obrero por una jornada de trabajo?

Los principios que en la economía social (prescindiendo muchas veces de la cristiana) han regulado el salario, han sido en resumen los dos siguientes: *un trabajo igual, salario igual; a cantidad de trabajo, cantidad igual de salario.*

A pesar de su generalidad, el primero no se ha cumplido nunca: siempre se ha pagado menos a la mujer que al hombre, ha estado peor retribuido el niño que el adulto, a pesar de que muchas veces en el moderno maquinismo era completamente igual el rendimiento de la mujer y del joven que dirigía una máquina o inspeccionaba una caldera.

El segundo principio ha fallado lo mismo que el anterior. Pese a todos los progresos de la técnica industrial y de la organización científica del trabajo, la ciencia no ha podido determinar—y quizá no podrá hacerlo nunca—la cantidad exacta de rendimiento correspondiente a un trabajo dado, hecha abstracción, como es lógico en este problema, de los factores de capital, empresa, suerte, mercado, etc.

La única manera como se ha resuelto esta cuestión del salario mínimo cuando se ha resuelto es por tanteo.

En Nueva Zelanda se exige la determinación de un salario mínimo, en la Unión Sud Africana acaba también de votar el Parlamento una ley de salarios mínimos para obreros calificados. Y el procedimiento en ambas naciones en leyes sociales tan adelantadas es el de formación de comités mixtos semejantes a los de conciliación y arbitraje que determinan en cada nación los salarios mínimos correspondientes a la jornada de trabajo. El procedimiento supone como deja ya entreverse, una burocracia más o menos perfeccionada, pero nada vulgar, que trabajando con numerosos índices de precios y de salarios, y no pocas veces tomando como punto de partida los años anteriores a la conflagración europea y al consiguiente desquiciamiento del régimen monetario y de trabajo que se siguieron, traduce en fórmulas científicas, salarios mínimos más o menos justos.

Ha de añadirse a esto que las pocas leyes de salarios mínimos no atañen en general más que a los obreros calificados, con lo cual toda la clase inferior de braceros y jornaleros queda, o a merced del capitalismo, o al amparo de una agrupación obrera que, ó por contratos colectivos o por la fuerza de los hechos, puede imponer su criterio.

Una reciente encuesta hecha en España no hace mucho, da como números índices de precios en el quinquenio del 1921 a 1925, 187 por 100 (tomando como base el primer quinquenio del siglo que corrimos); y como número índice de alza de salarios en el mismo tiempo de 206 por 100. Resulta con esto ser España de los países en que la ventaja para el obrero es mayor, sobre todo atendidas otras circunstancias que no entran en cuenta como factores sociales en la determinación de estos índices; la multipli-

cación de las casas baratas; la reducción de la jornada, el aumento de la población trabajadora, toda vez que es mucho mayor el número de mujeres obreras y que por consiguiente aumentan con su trabajo el patrimonio familiar.

Peró vuelvo a repetir: todo ello no representa más que una fórmula relativa, cuando la realidad es que el sentido cristiano halló antiguamente—en 1891—una fórmula magnífica, sintetizada en estos dos párrafos que copia a continuación de León XIII (Enciclica *Rerum Novarum*): «Peró entre los principales deberes de los amos el principal es dar a cada uno lo que es justo. Sabido es que para fijar conforme a justicia el límite del salario, muchas cosas se han de tener en consideración; pero en general deben acordarse los ricos y los amos, que oprimir en provecho propio a los indigentes y menesterosos y explotar la pobreza ajena para mayores lucros, es contra todo divino derecho y humano...»

Y más adelante, definiendo una *regla práctica*, pone el mismo Pontífice estas palabras: «Luego, aun concedido que el obrero y su amo libremente convienen en algo, y particularmente en la cantidad del salario, queda sin embargo siempre una cosa que dimana de la justicia natural y que es de más peso y anterior a la libre voluntad de los que hacen el contrato y es esta: que el salario no debe ser insuficiente para la sustentación de un obrero frugal y de buenas costumbres; y si acaeciese alguna vez que el obrero obligado de la necesidad o movido de un miedo de un mal mayor aceptase una condición más dura por imponérsela absolutamente al amo o el contratista, sería eso hacerle violencia y contra esta violencia reclama la justicia.»

He aquí en resumen las ideas cristianas del salario mínimo. Hoy que tantos índices se hacen de hechos sociales y económicos, ¿por qué no hacer índices totalizadores de lo que es necesario al obrero frugal y de buenas costumbres para su sustentación honesta dentro de su clase, y aplicarlo como salario mínimo a calificados y no calificados según la norma exacta de León XIII; que lo justo del salario es dar a cada uno lo que para su sustentación se requiere?

El sistema estaba indicado desde 1891, solamente que los Estados que han querido prescindir de la enseñanza cristiana han llegado a 1928 y aun comienzan a *tantear* la manera de resolver un problema despedido hace más de 30 años.

S. de P.

La Cofradía de Nuestra Señora de los Dolores

Hemos recibido del señor Presidente la Memoria de los trabajos realizados durante el año de 1927 y que fué aprobada en la última Junta General.

Su actuación no puede ser más brillante y ella responde al celo e interés que la Directiva ha puesto a su servicio.

El ingreso de Cofrades ha sido el de 52 y las bajas 19; por este orden: 13 por defunción y 6 voluntarias.

El número total que cuenta la Cofradía, es el de 496; 468 cofrades y 28 viudas, que representa un aumento de más de 300 cofrades desde 1921 que está regida por una nueva organización.

El movimiento de fondos ha sido de pesetas 4.060,44 por concepto de ingresos, que con el saldo de 1927 de pesetas 3.663,45 hacen un total de pesetas 7.723,89 y los gastos están representados por pesetas 5.052,55, resultando un saldo de pesetas 2.661 con 34 céntimos a favor de la Cofradía, que si lo comparamos con el del año anterior, la diferencia la tenemos en el hermoso Estancarte ricamente bordado en oro que, por iniciativa de varias señoras que pertenecen a la Cofradía, llevó adelante su Junta directiva.

Otro de los asuntos de que vamos a ocuparnos, es el relativo a los beneficios y gracias espirituales que gozan los cofrades.

Es lo más atrayente de la Memoria.

Al fallecimiento de un cofrade, se hacen celebrar 30 misas Gregorianas y otras 30 por su esposa si es casada, y en el artículo de su muerte gozan de una Indulgencia Plenaria en remisión de sus pecados y que hayan confesado y comulgado en su enfermedad, concedida por S. S. el Papa Gregorio XVI.

Felicitemos sinceramente a la Junta directiva por sus trabajos de propaganda y por las mejoras introducidas en la Cofradía, y que tantas ventajas vienen a aumentar al fervor de sus asociados.

X.

“AURORA”

Compañía Anónima de Seguros

CAPITAL DESEMBOLOADO 4.500.000 PESETAS

Fundada en Bilbao el año 1900

CONSÚLTENSE SUS VENTAJOSAS CONDICIONES PARA SEGUROS CONTRA INCENDIOS

Sede para la provincia de Álava: JULIO BERRIZABAL.-San Prudencio, 14.

Balneario de Cucho (Burgos)

Las mejores aguas Sulfurosas - sulfhídricas - Nitrogenadas. Inhalaciones. Baños. Duchas. Pulverizaciones.

Curan Bronquitis crónicas; consecuencias gripales; Asma; Rino-faringitis.

Picorres, sarna, eczemas y úlceras de la PIEL. Artritis. Escrofulosis. Reumatismo.

Magnífico parque: Clima seco; salubrisimo; Verdadero Sanatorio, a 600 metros de altura.

Precios económicos: 16 kilóms. de Miranda y 20 de Vitoria.

Maderas-Machihembrados

Rafael Retana

Hijo de J. Retana

509, FLORIDA (junto a la Plaza de Toros)

374 - SERVICIO A DOMICILIO -

OBREROS EBANISTAS

para Pamplona, hacen falta

Dirigirse a Arrieta y Compañía

Carlos III.-Talleres.-PAMPLONA

PROBAD LOS EXQUISITOS



CHOCOLATES

EZQUERRA

VITORIA

OPTICOS ESPECIALISTAS

Larramendi Hnos. - Dato, 9 - Vitoria

Talleres mecánicos movidos eléctricamente.



OPTICOS LARRAMENDI HERMANOS

CALLE DATO Nº 9 VITORIA

Lentes y gafas de todas clases, lupas, cristales, monturas, estuches, accesorios y reparaciones.

BEBED SIDRA «EL GAITERO»

SEGUROS

de responsabilidad civil e incendio para automóviles :- Colectivos contra accidentes del tren :- Individuales

Nadie con más garantías ni más económicas que

La Vasco-Navarra

Delegado para Álava Antonio Vindas y de Santos

RECAUCHUTADOS «L. A. U.»

Neumáticos

GOODYEAR :: FRESTONE :: GOODRICH

Transformaciones adecuadas en Camiones y Turismos

Presupuestos gratis

Talleres y Despacho: Ortiz de Zárate, 22.-VITORIA

Correas de transmisión

GOODRICH de nuevo material, digno de observar, verdaderamente excepcional y adaptable, con garantía, ventajosamente, a las transmisiones con más inconvenientes.

Síntomas para conocer en el niño la enfermedad: Tos seca; picazón en la nariz, garganta y ojos; rechinar de dientes; sueño intranquilo; entreabierto los ojos cuando despierta; malas digestiones; mal olor en el aliento o inapetencia.

Caramelos matalombres y purgantes

P. CATALA

DEPÓSITO: Regio Dina y Comp. - Oriente, número 1 Droguería

Salvan a los niños de muchas enfermedades. Son inofensivos si no tienen lombrices, porque obran como un laxante suave e inofensivo. Son por sus bondades, conocidísimos en España. Marca registrada. Farmacias y Droguerías

Llegó el afamado Monasix Renault

El coche europeo de cilindrada más reducida en 6 cilindros y el más económico

CARACTERISTICAS:

6 cilindros, alesaje 53, recorrido 93, cilindrada, 1,47 litro.-8 C. V. Aceleración instantánea. 90 kilómetros por hora. 10 litros de gasolina por 100 kilómetros y 1/4 litro de aceite. Encendido por batería con distribuidor embrague progresivo y disco único. Cuentalómetros, reloj, medidor de gasolina, klaxon, limpia cristales, espejo retrospectivo. Chassis largo 3 m. 72, ancho 1 metro 30.

PRECIOS:

Torpedo 8.300 ptas. Conducción interior lujo 8.900 ptas.

Exposición: LARRAMENDI, PIPAON Y ALBERDI Dato, 22

PIANOS

MARCAS GARANTIZADAS VERDADERAS. — VENTAS AL CONTADO Y A PLAZOS DE VARIOS AÑOS.—PRECIOS REDUCIDOS.

Pianos automáticos, de ocasión, Marca Norteamérica. Máquinas Parlantes, desde 25 pesetas. Discos. Gramophone—Odeón—Nagal. Procedimiento eléctrico. Rollo. Últimas novedades. Gran surtido toda clase de Música.

PÉREZ.—PLAZA NUEVA 32.—Vitoria

F. MOLET

MEDICO DIRECTOR DEL DISPENSARIO PROVINCIAL ANTI-TUBERCULOSO

Consulta general de medicina interna y especial de enfermedades de los pulmones. Tratamiento con neumotorax BAYOS X

DATO, 85. 1.º VITORIA

BEBED SIDRA «EL GAITERO»

Sastrería y Pañería DE Modesto Muro

Si queréis vestir con elegancia y economía, visitad esta Casa. Gran surtido en géneros de verano y toda clase de artículos relacionados al ramo.

Todos los encargos se hacen dentro de la semana.

Imposible competir en precios y calidades, por hacer las compras personalmente en la Fábrica.

Se venden cajas de embalar trajes, para modistas y sastrés.

DEL CASINO ARTISTA VITORIANO — PLANTA BAJA —

CASA LINACERO

Novedades recibidas

Plumas estilograficas de la celebre marca alemana Kaweko. Estas plumas tienen la ventaja sobre las demás de su total flexibilidad y son las predilectas por todo el mundo.

Reabajamos desde hoy los precios en todas las demás marcas un 25 por 100, incluso en la Waterman's Swan y Conklin y tenemos en diferentes modelos a un precio único de 9,95 y 7,40 pesetas. Perfumería fina «Hombignán» traquita desde 1,50. Polvoreras metálicas, perfumadores, esencias, y toda clase de objetos de tocador desde 0,95.

Colonias surtidas (extra) de 5, 6 y 8 pesetas litro desde 50 gramos (0,50 ptas.) Gran surtido en cuadros artísticos de las magníficas copias de los grandes pintores; Librería española y extranjera; Suscripciones a todas las revistas y periódicos tanto científicos como literarios.

Representantes de la Enciclopedia «B. P.A.S.A.» con magníficas condiciones de adquisición.

Aparatos de Radiotelefonía de la renombrada marca «MARCONI», en precio 500 pesetas; desde primero de año, 150 pesetas.

Jarros de plata mayólica, talavera y toda clase de objetos para regalos. Almanaque Bailly-Bailliere y de la Madre Familia. Juguetes, aparatos de luz para mesa, artísticas lámparas para despachos, plateado especial 20 pesetas.

VITORIA — FUEROS, 1 al 7 — Teléfono 25

El 10 HP-B-14, 1928 CITROËN

gozará de la maravillosa puesta en punto. El rendimiento del motor ha sido acrecentado por la agregación de filtros de aire, gasolina y aceite.

Soliciten pruebas a los agentes en esta provincia

E. Alava y Compañía

Independencia 13 VITORIA

INSTALADORA POPULAR de C. Gamarra y A. Ruiz

ELECTRICISTAS

Instalaciones y Reparaciones Eléctricas, Luz, Motores, Timbres Teléfonos y Radiotelefonía.

Venta de material eléctrico.

FLORIDA, 20.

SI QUEREIS LAVAR BIEN y con economía vuestra ropa, usad JABÓN



Con su uso se obtiene no sólo una LIMPIEZA completa de la ropa, si que también una ASEPSIA perfecta y, por la dosificación especial de su composición se le asegura una larga DURACION.

Probad, y os convenceréis

Pedido en todos los Ultramarinos.

Fabricado por FELIX LASCARAY, VITORIA.

Dr. Parra Solache

OCULISTA

Exayudante de Clínicas Nacionales y Extranjeras.

Consulta de 11 a 1 y de 3 a 5 Calle de la Florida, 24, 2.º dcha.

OPTICA MEDICA: Dato, 37, Vitoria, bajo la dirección del oculista de esta ciudad señor PARRA.

Ejecución rápida y exacta de toda clase de fórmulas de los señores Médicos - Oculistas :- Montaje y reparaciones de todo lo concerniente a la OPTICA :- Surtido completo de CRISTALES y ARMADURAS. Diversidad de artículos de OPTICA Y SANITARIOS.

TALLERES ELECTRO-MECANICOS

Crónica religiosa

CALENDARIO PARA MAÑANA

Día 24. Jueves.—Nuestra Señora de la Estrada.—Nuestra Señora Auxilio de los Cristianos.— Santos Manahem, profesor; Vicente de Lerin, presbítero; Juan de Prado, Susana, Mariana, Paladia, Afra, mártires.

Nació Santa María Magdalena en la ciudad de Florencia, de nobles e ilustres padres, descendientes de la casa de Pazzi, el día 2 de abril de 1566. Apenas tenía diez años cuando hizo voto de perpetua pureza, y para servir a Dios con más perfección entró en un convento de religiosas del Monte Carmelo, profesando el día 27 de mayo de 1584, fiesta de la Santísima Trinidad. Era la primera en observar la obediencia, y tan puntual en la guarda de su regla, que jamás se la notó la menor imperfección. Fue tan extremada su abstinencia, que teniendo la edad de quince años, sólo se sustentaba con pan y agua, fuera de los domingos, en los cuales comía de cuersma. Su penitencia y mortificación fué más plausible que imitable; su oración era continua, y estaba su corazón tan encendido en el amor divino, que por espacio de muchas horas quedaba verdaderamente fuera de sí, enajenada con éxtasis maravillosos. Ejercitábase en los oficios más humildes, y su caridad para con las enfermas llegaba hasta el extremo de besar y lavar las repugnantes llagas. Tenía tanta ansia de sufrir por Jesucristo, que solía exclamar con frecuencia: «Señor, padece; no morir». Tan alto aprecio hizo siempre del estado religioso, que besaba muchas veces las paredes del convento y decía que si se conociera bien la dulzura y felicidad de la vida monástica, quedaría despoblado el siglo. Murió el día 25 de mayo de 1601, a los cuarenta y cuatro años de su edad. Ocupado ese día con la fiesta de San Gregorio VII se conmemora en el de hoy a la gloriosa Santa.

BEBED SIDRA «EL GAITERO»

PRIM-VITORIA

MANUEL IRADIER, 4 (antes Sur)

Fabricación y Adaptación personal de Aparatos Ortopédicos para desviaciones de Pies, Piernas, Espalda, Tumores de las Articulaciones, Parálisis Infantil, Pies Planos, HERNIAS, PIERNAS ARTIFICIALES, Corsés para Exceoliosis y Mal de Poot, Fajas Elásticas para Embarazos y Afecciones del Abdomen como Hernias Umbilicales, Descensos del Vientre, Estómago y Riñón, y para ordenar los vientres deformados por operaciones. Cinturas para combatir la Obesidad, para el Sport y Estreñimiento, Espaldillas, etc., etc.



Garage «La Unión»

Reparación de automóviles en general, cabinas independientes para coches de turismo, stock completo, neumáticos «Michelin» y de aceites y grasas «Vacuum». Accesorios y piezas de recambio para coches europeos y americanos.

FUEROS, 7, triplicado.

Gorgonio y Alejandro Gamarra

FUNDICION, MAQUINARIA Y CONSTRUCCIONES METALICAS
Santiago, n.º 10 VITORIA
BRABANTS DOBLES :— GRADAS DE MUELLES :— CULTIVADO-RES

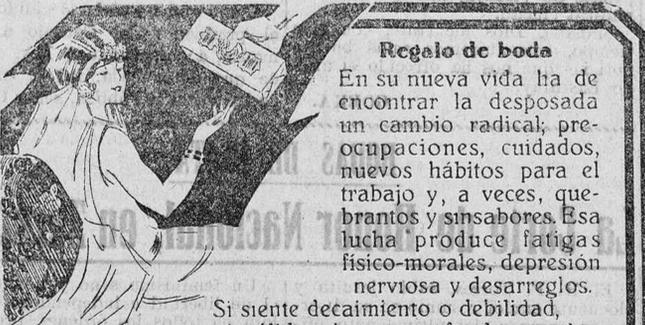
Los más ligeros, más fuertes y de mejor resultado, porque son las principales piezas de acero forjado.

Cientos de pares

Hable elegir botas y zapatos para Caballero, Señora y Niño, encontrará usued en mis escaparates marcados con precios de verdadera ocasión. Esta Casa regala a su clientela un bono por consumación, que da derecho a los muchos y bonitos regalos que hace todos los meses.

Calzados Maximino Pérez
Sucesor de Estibález

SON LOS MEJORES :— NO CONFUNDIRSE
PLAZA DE ALFONSO XIII, 11 Y PLAZA DE BILBAO, 4.
VITORIA



Regalo de boda

En su nueva vida ha de encontrar la desposada un cambio radical; preocupaciones, cuidados, nuevos hábitos para el trabajo y, a veces, quebrantos y sinsabores. Esa lucha produce fatigas físico-morales, depresión nerviosa y desarreglos.

Si siente decaimiento o debilidad, si está pálida, ojerosa o sufre desarreglos, tome el famoso Reconstituyente Jarabe de

HIPOFOSFITOS SALUD

y verá desaparecer esas molestias, sus mejillas aparecerán rosadas, sus ojos adquirirán viveza y sentirá exuberancia de vida.

Cerca de 40 años de éxito creciente.
Aprobado por la Real Academia de Medicina
Pedid SALUD. Rechazad imitaciones.

Caja de Ahorros de la Ciudad de Vitoria

FUNDADA EL AÑO 1850

Es la Institución de Crédito más antigua en Alava.—Funciona bajo la garantía del Excmo. Ayuntamiento y el protectorado del Gobierno.
Capital y reservas 2.420.000 Ptas.
Número de imponentes 18.819.
Capitales impuestos 32.568.960

PRINCIPALES OPERACIONES

Préstamos Imposiciones
Con garantía personal, de valores En libretas de ahorro a la vista. o bien de terrenos o edificios urbanos y rústicos. Imposiciones a plazo. Ahorro escolar.

DESARROLLO DE LA CAJA DE AHORROS

CAPITALES IMPUESTOS		CAPITALES IMPUESTOS	
Año	Pesetas	Año	Pesetas
Año 1850	1.912	Año 1910	7.992.208
Año 1880	284.050	Año 1915	10.079.122
Año 1900	858.092	Año 1925	15.368.618
Año 1905	160.897	Año 1926	31.000.000

Oficinas: PLAZA ALFONSO XIII, núms. 1, 2 y 3.



Caja Provincial de Ahorros y Préstamos de Alava

Con la garantía de la Excm. Diputación

SUBCENTRAL — VITORIA — DATO, 2, bajo.

SUCURSALES en Amurrio, Alegria, Aramayona, Araya, Ardeniega, Berantevilla, Elciego, Espejo, Izarra, Labastida, Laguardia, Llodio, Maestu, Murguía, Oyón, Peñacerrada, Salinas de Alana, Salvatierra, Santa Cruz de Campezo, San Vicente Arana, Villanueva de Valdegovia, Villarreal.

Imposiciones en Libretas ordinarias, 3,75 %
Imposiciones en Libretas privilegiadas, 4,25 %

Esta Entidad invierte preferentemente su capital en préstamos a los pueblos y fomentos de la cultura y riqueza de la Provincia.

Productos químicos y abonos minerales

FABRICAS EN VIZCAYA: (Zuazo, Luchana, Elorrieta y Guturriay), OVIEDO (La Monjoya), MADRID, SEVILLA (El Empalme), CARTAGENA, BARCELONA (Badalona), MALAGA, CACERES (Aldea Moret), LISBOA (Trafaria)

Acido Sulfúrico.—Acido Sulfúrico Anhidro.—Acido Nítrico.—Acido Clorhídrico.—Cliecerina.—Nitratos.—Sulfato Amónico.—Sales de Potasa.—LOS PEDIDOS EN

BILBAO «Sociedad Anónima ESPAÑOLA DE LA DINAMITA», Apartado n.º 157.—MADRID a «Unión Española de Explosivos», Apartado número 66.—OVIEDO a «S. A. Santa Bárbara», Apartado número 31. SERVICIO AGRONÓMICO: Laboratorio para el análisis de las tierras.—Abonos para todos los cultivos y adecuados a todos los terrenos.

Por obras a ejecutar en la casa Liquidación de muebles

La Bolsa

Florida, 23.

Arca, 13.

AZPIAZU H. nos

Muebles de lujo y económicos

San Prudencio, 23 y 25-VITORIA

Inauguración de nuevos pabellones

Compañía Transatlántica

Servicios regulares

Línea del Cantábrico - Cuba Méjico
El vapor «Cristóbal Colón» sale de Bilbao y Santander el día 6 y el 8 de Coruña.
El vapor «Alfonso XIII» sale de Bilbao y Santander el 28 de mayo y el 30 de Coruña.

Línea de Venezuela - Colombia
El vapor «Legazpi» saldrá de Barcelona el día 5 de mayo y el 10 de mayo de Cádiz.

Línea de Fernando Po
El vapor «Isla de Panay» saldrá de Barcelona el día 15 de mayo y de Cádiz el 20.

Línea de Buenos Aires
El vapor «Infanta Isabel de Borbón» saldrá de Barcelona el día 5 de mayo y de Cádiz el 8.

Línea Mediterráneo - Cuba - Méjico - Galvestón
El vapor «Montevideo» saldrá de Barcelona el día 14 de mayo y el 20 de Cádiz.

Línea directa de España a Nueva York
El 19 de mayo de Barcelona y el 23 de mayo de Cádiz saldrá el vapor «Manuel Arnáiz» con destino a Nueva York.

Servicio tipo Gran Hotel. T. S. H. Radiotelefonía. Capilla. Orquesta, etc., etc.
Las comodidades y trato de que disfruta el pasajero se mantiene a la altura tradicional de la Compañía.
También tiene establecida esta Compañía una red de servicios combinados para los principales puertos del mundo, servicios por líneas regulares.
PARA INFORMES: AGENCIA DE LA COMPAÑIA, CALLE SEBASTIAN FERNANDEZ (a) DOS PELOS.—VITORIA.

Jabón Lagarto

SIN RIVAL PARA EL LAVADO Y CONSERVACION DE LA ROPA.
DE VENTA:
En los ALMACENES, COMERCIOS DE ULTRAMARINOS Y DROGUERIAS

«La Exportadora» Fábrica de lunas, espejos, marcos y molduras, de SEBASTIAN RICARDO ARANEGUI, Vitoria. — Lunas en blanco y plateadas, de grandes dimensiones, para escaparates, cafés y demás.—Lunas biseladas y grabadas.—Bandas biseladas.—Lunas de segunda, finas y ordinarias.—Espejos de todas clases.—Marcos con cromos y oleografías.—Molduras.—Vidrios negros impresos y de colores.—Vidrios del país y extranjeros.

«ROYAL» Compañía de Seguros Contra Incendios a prima fija

Operando en España desde el año 1865
ESTABLECIDA LEGALMENTE EN ESPAÑA POR DECRETO DEL GOBIERNO DE 1.º OCTUBRE DE 1875
EXTRACTO AL BALANCE GENERAL AL AÑO 1925 —Libras esterlina
CAPITAL suscrito 5.599,46
CAPITAL desembolsado 2.239,771
FONDOS y Reservas 21.684,321
PRIMAS, deducidas las de reaseguro, 14.671,420
(La Libra esterlina se cotizó en la Bolsa de Madrid, a 81 - 12 - 25 al cambio de pesetas 34,36).
Primas económicas.—Los siniestros se pagan en VITORIA.
HIGINIO MORE, Francia, 36
(Autorizada la publicación de este anuncio por la Jefatura Superior de Comercio y Seguros en 9 diciembre 1926).

ELINIR ESTOMACAL

DE SAIZ DE CARLOS (STOMALIN)

Lo recetan los médicos de las cinco partes del mundo porque quita el dolor de estómago, las acedías, la dispepsia, los vómitos, las diarreas en niños y adultos que, a veces, alternan con estreñimiento, la dilatación y úlcera del estómago, siendo utilísimo su uso para todas las molestias del

ESTÓMAGO e INTESTINOS

VENTA: Serrano, 30, farmacia-MADRID y principales del mundo.

«La Unión y el Fénix Español»

Compañía de Seguros Reunidos. — Agencia en todas las provincias de España, Francia y Portugal.
— FUNDADA EN 1854. — Seguros sobre la vida. — Seguros contra incendios.—Seguros de valores. — Seguros contra accidentes.—Seguros marítimos. — CAPITAL SOCIAL 12.000.000 DE PESETAS EFECTIVAS, completamente desembolsadas :—
Subdirector en Alava: J. A. QUIROGA Y GOCHICOA, General Loma, 6, 2.º — VITORIA.

LA BALOISE

COMPANIA SUIZA DE SEGUROS FUNDADA EL AÑO 1863 EN BASILEA (SUIZA)

Incendios — Cosechas — Robo — Paralización
Rotura de máquinas.

Delegación general para España: San Sebastián, GARIBAY, 15.
Agencia general para Alava: PABLO OZAETA
Plaza de Bilbao, 3.—VITORIA.

C.ías Marítimas Francesas

Compagnie Generale Transatlantique y C.a Sud-Atlantique Chargeurs Reunis

Línea Brasil, Uruguay y Argentina

Servicio quincenal fijo y sin transbordo desde el puerto de Bilbao para Río de Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires.

PROXIMAS SALIDAS:

Día 28 de mayo «Aurigny». Día 23 de julio «Formose»
Día 2 de julio «Hoëdic». Día 20 de agosto «Lipari».
Admitiendo pasajeros de 1.ª preferente, 3.ª con camarote y 3.ª clase.
Todos los pasajeros de 3.ª y 3.ª especial están servidos, sin excepción, por el personal de a bordo en su comedor correspondiente, siendo la comida a la española.

Línea extra rápida de Burdeos para Río de Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires.

PROXIMAS SALIDAS:

El día 19 de mayo el vapor correo «Massilia»
El día 2 de julio el vapor correo «Lutétia».
Admitiendo pasajeros de gran lujo, lujo, 1.ª, 2.ª y 2.ª intermediaria.

Línea postal Santander — Habana — Veracruz

El día 22 de mayo «Espagne». El día 24 de junio «Cuba».
Admitiendo pasajeros de lujo, medio lujo, 1.ª, 2.ª preferente y tercera clase.

Línea Postal de Vigo a New - York

El día 7 de mayo el vapor «Chicago».

Línea Postal Havre y New - York

Día 2 de mayo «Paris». Día 16 de mayo «France».
Día 9 de mayo «Ile de France». Día 23 de mayo «Paris».
Día 12 de mayo «Suffren». Día 26 de mayo «De Grasse».

Compagnie Messageries Maritimes

SERVICIOS para Manila, Australia, Alejandria, Beyrouth, Constantinopla, etcétera.

Para informes y billetes de pasajes, dirigirse a los Agentes de las Compañías en Bilbao:

Sres. Félix Iglesias y Compañía

RIBERA, 1 (Frente al Teatro Arriaga.—Teléfono 9.672. — BILBAO
Para toda clase de informes en la oficina de información y despacho de pasajes para todos los puertos del mundo, autorizada con arreglo a lo dispuesto en la Ley de 20 de diciembre de 1924 y Real orden de 20 de enero de 1925, a cargo del

REGENTE DE LA IMPRENTA PROVINCIAL DE ALAVA: C. POLO, VITORIA.—Único Agente autorizado en la provincia de Alava.



LOS DEPORTES



GLOSAS DEPORTIVAS

El foot-ball español ante la Olimpiada de Amsterdam

España ha tenido suerte en el sorteo de fútbol de la Olimpiada de Amsterdam. Ha tenido suerte porque le toca eliminarse de primera intención con dos enemigos que no son, sobre el papel al menos, de gran consideración.

El primero de esos enemigos será Estonia. Con ese equipo habrá de enfrentarse el de España el veintiseis de mayo próximo, esto es, dentro de pocos días. Con el segundo, con Méjico, caso de vencer a Estonia tendrá que enfrentarse España al día siguiente, veintiocho de mayo.

Hemos dicho y repetimos que, sobre el papel al menos, ni uno ni otro de los próximos adversarios de España son de temer grandemente. Claro es que nadie está libre de una sorpresa y que esa sorpresa pudiera costarnos la eliminación; pero, afortunadamente, no es muy de temer que así sea.

La suerte ha querido compensar un poco nuestra desorganización. Estamos, cuando estas líneas escribimos, a menos de una semana de jugar el primer partido olímpico. Y todavía no sabemos a punto fijo cuales serán los jugadores seleccionados ni quienes actuarán en el primer encuentro internacional de España. Pero jueguen quienes jueguen, sin haberse celebrado ningún partido de entrenamiento verdad todavía, hay una gran mayoría de posibilidades de que los jugadores que actúen en el primer encuentro olímpico no hayan actuado nunca juntos.

Ya hace varias semanas que el calendario del campeonato nacional era absurdo porque, terminando a principios de mayo, no habría tiempo de entrenar debidamente al once que nos representará en Amsterdam. Luego, en lugar de abortar el campeonato para terminar antes, se tomó el acuerdo absurdo deargarlo clasificándose dos equipos por división en lugar de uno, con lo que el campeonato nacional se alargaba en dos fechas. Y cuando todo había esperar que el día 27 terminara por fin el campeonato, surge el empate Barcelona-Real Sociedad que obliga a jugar un nuevo partido a los diez equipos del subcampeón guipuzcoano seleccionados para Amsterdam.

El encuentro del domingo entre la Real y el Barcelona, fue durísimo. El martes—no celebrado aún cuando estas líneas escribimos—no lo será menos. Tras estos dos partidos, celebrados luego de un campeonato regional y otro nacional de los más duros, después de actuar durante muchas semanas sin una de descanso,

es seguro que los guipuzcoanos—aún en el caso de que alguno no resulte lesionado en el desempate con el Barcelona—se encontrarán agotados, cansados, deshechos; y no podrán dar, luego de las molestias del viaje a Amsterdam, el rendimiento que en condiciones normales darían.

Conviene tener muy presente que los jugadores de la Real Sociedad forman el eje, el núcleo más importante del equipo nacional. Suponemos que a Amsterdam se enviarán veintidós jugadores. De esos veintidós, diez pertenecerán a la Real Sociedad y el resto a varios Clubs españoles. Los de la Real formarán, pues, el grupo más importante y el que en todos los partidos impresionará, por estar en mayoría dentro del equipo, las modalidades de juego. Si esos jugadores de la Real llegan a Amsterdam—como necesariamente han de llegar—completamente agotados, poco se puede esperar de ellos, y, por lo tanto, del equipo nacional «amateur».

No somos pesimistas por sistema. Pero sí somos partidarios de, cuando se hacen las cosas mal, decirlo. Hemos sostenido desde hace varios meses que era una barbaridad continuar el campeonato nacional hasta finalizarlo cuatro días antes del primer partido olímpico. Ahora, cuando el absurdo se ha consumado, continuamos sosteniéndolo. No somos auguradores de desgracias problemáticas; pero el fútbol español va en tan mala forma a Amsterdam que una pronta eliminación no sería nada de extraño.

Claro está que puede no suceder así. La suerte que ha comenzado a ayudar a España en el sorteo puede seguir acompañando en los partidos. Y esa suerte, junto a un esfuerzo gigantesco de que solo nuestros «amateurs» son capaces, pudiera conducir al equipo español a la victoria definitiva.

Pero no nos engañemos. Esto, si bien es posible, es poco probable. Lo más probable es que el equipo español, falta en absoluto del más pequeño entrenamiento, sin conocerse apenas los jugadores, no habiendo actuado nunca a juntos; unos y otros, haridos y agotados por un campeonato regional y nacional interminable, no llega en Amsterdam un papel tan brillante como hicieron en Amberes otro equipo español; pero seguramente hará mejor papelito que a aquel de nuestros profesionales en la Olimpiada de París.

EDUARDO DE GUZMAN.

El domingo jugarán en Mendizorroza los primeros equipos del Deportivo y del Athletic

Al fin se confirma la noticia que recogimos sobre la organización de un torneo entre los cuatro equipos clasificados en los primeros puestos del campeonato regional o sea Athletic, Deportivo, Arenas y Baracaldo.

Para tratar de ello se trasladó ayer a Bilbao nuestro amigo Ignacio Lascaray, que representó en la reunión habida al club local.

Este señor, amablemente, nos ha dado una referencia oficial de lo acordado. Es lo siguiente: Jugar en Mendizorroza e Ibañando dos partidos el próximo domingo y previo sorteo de los contrarios que habían de contender con los propietarios de los citados campos (por lo visto se ha sostenido el criterio que nosotros apuntábamos) correspondió jugar en Ibañando al Baracaldo y en Mendizorroza al Athletic, partidos que comenzarán a las cinco menos cuarto.

El partido final se jugará en San Mamés el próximo lunes, a las seis y media de la tarde, entre los que resulten vencedores el domingo.

Hubo también unanimidad en fijar las condiciones de juego. Son estas, para el caso de empate: si este es a uno o varios tantos, el que hubiere marcado el primero será el vencedor y si el empate es a cero se continuará el partido hasta tanto que un equipo marque un tanto, dando entonces inmediatamente por terminado el encuentro, apuntando la victoria al equipo marcador. En estos partidos podrá cambiarse solamente un jugador, bien por resultados de lesión o por otra causa cualquiera.

Se ha señalado para árbitros a los señores siguientes: Serrino, Saracho, Martín y Mauriz, pero los Clubs podrán ponerse de acuerdo para nombrar otros si algún equipo recusa al que se nombre.

Los jugadores que van a la Olimpiada podrán ser sustituidos por otros de distintos Clubs o regiones.

El Deportivo Alavés ha hecho gestiones cerca de su antiguo compañero del Club Basconia para que ceda su paraja de defensas, su medio centro y algún otro elemento que refuer-

ce la línea delantera del Deportivo, un poco debilitada últimamente.

Hay que convenir que ha sido un acierto grande la organización de este torneo, pues así ofrecen mucho más interés los partidos a jugar entre los cuatro equipos citados. Se ofrecerá un premio consistente probablemente en una copa o algunas medallas para los jugadores.

El público vitoriano es quien más suerte ha tenido en el sorteo. Poder ver al equipo del Athletic casi completo—solo falta Legarreta—es un regalo para los buenos aficionados.

Por eso esperamos que el campo de Mendizorroza se llenará por completo para ver de nuevo a los campeones de Vizcaya, tan estimados en nuestra ciudad.

Mañana, Dios mediante, con más tiempo, comentaremos estas buenas noticias que nos ha ofrecido el amigo Lascaray.

GORKA.

BODAS DE PLATA

La Corte de Honor Nacional, en Zaragoza

El R. P. Torres, sabio jesuita y elocuente orador resumió en su disertación sagrada del último acto oficial de la peregrinación, los sentimientos de la enorme muchedumbre que en la ciudad de Zaragoza se reunió y el resumen no consiste más que en la negación a pronunciar el «adiós» obligado en una visita. Adios implica separación y los peregrinos no quieren separarse ni quieren separarse de la Capilla donde el Pilar ostenta sus joyas, sus galas, sus riquezas, un incanteable mustar de ruego, sus infantitos clásicos.

Cierto que la población zaragozana ha hecho mucho por su belleza, más por el confort de los peregrinos, mucho más por hacer de aquel antiguo Zaragoza que conocimos hace veinte años, con calles destaralladas, sucias, algo que dentro de pocos años le elevasen a la categoría de gran urbe.

Calle españolas, avenidas modernas, con doble circulación rodada y central para el peatón, ha emboscado el Huerva, ha planeado un ensanche monumental.

Su pavimento es perfecto, la circulación ordenada; claro que de no ser así, el tránsito rodado que hoy tiene la antigua, César Augusta, produciría desgracias diarias. Sus jardines son un encanto, bien traídos, con gusto delineados sus matices, con profusión de flores que un clima envidiable prodiga; todo le hace atractiva y sugestiva.

El corazón de sus habitantes es amplio, expansible, cariñoso, acogedor. Van multitud de gentes a disfrutar de los encantos de sus viejas piedras, en torno a la Virgen del Pilar se funden los corazones y a los pocos días son todos unos. No hay pueblo más entusiastas y acogedor con sus huéspedes.

Más todos estos justificados ditirambos en honor del pueblo zaragozano tienen que cesar, pues la crónica de la peregrinación, aún incompleta, debe darse por terminada y casi a vuelti pluma hay que señalar dos o tres actos de los que o no hemos dicho nada en crónicas anteriores o han sido simplemente enunciados.

Y uno de ellos, la visita a la benemérita Asociación «La Caridad» que hicieron los Infantes y los demás representantes de las Cortes de Honor de toda España.

Es la casa de los indigentes zaragozanos y el auxilio del pueblo trabajador. Allí dejan a sus criaturas mientras van al trabajo sus madres; tiernas criaturitas acogidas con amor, cariño y solicitud por beneméritas Hermanas.

Sus Altezas quedaron encantados de la visita y felicitaron efusivamente a la Comisión Ejecutiva de la Institución.

Los niños recrearon a la distinguida concurrencia con una sesión de gimnasia rítmica, que fué un encanto.

La visita de numerosa Comisión de Juventudes Católicas Españolas al señor Nuncio, y la parte activísima, única, sin exageración ni hiperbóla, en la organización de las fiestas a cargo de las damas españolas, son notas que resaltan entre los actos de recuerdo imborrable en Zaragoza; tanta ha sido su importancia.

MADRID

UN FONDO ESPECIAL PARA CATEGORIAS DE INSTITUTO

MADRID.—El ministro de Instrucción firmó ayer una real orden disponiendo que con los desechos obvenacionales que pagan los alumnos libres de Bachillerato, se cree un fondo especial destinado a mejorar los haberes de los catedráticos numerarios y auxiliares de los Institutos de segunda enseñanza, que resultarán aumentados aproximadamente en virtud de esta medida en mil quinientas pesetas.

NO SE SABE SI IRA EL MARQUES DE ESTELLA A SALAMANCA

Como aun no se ha decidido si irá el presidente del Consejo a Salamanca, acompañando al Rey, en caso de que así suceda, irá el ministro de Instrucción Pública, señor Callejo.

BODAS DE PLATA

La Corte de Honor Nacional, en Zaragoza

Un feminismo sano y honrado, no de libertad e independencia absoluta en todos los órdenes, predicado por la moderna sociedad, tiene un impulso constante en el valor, abroquelado por la fe de las mujeres españolas.

La organización de las fiestas de aniversario de la Coronación y bodas de plata de las Cortes lo pruegan.

El discurso pronunciado por doña Juana Salas de Jiménez, es el broche de oro que culminó en la magnificencia de la nunca mejor apropiada calificación de Junta Mayor de las Cortes de Honor. Mañana, Dios mediante, lo daremos a conocer, pues es bellísimo.

Y como el papel se agota en sus relaciones con el cansancio que el ajuste de estos días produjo en nosotros, dos palabras sobre la despedida, cordial, sencilla, conmovida y en cierto modo emocionante de nuestros peregrinos en su visita de ayer al mediodía a la Capilla Angélica.

Unas palabras del Director de la peregrinación, tributo de amor a la Virgen, una Salve entonada al unísono por cientos de peregrinos, surgen, menea, casi triste al pensar en la separación y las brillantes notas del Himno de la Virgen por el órgano y cantado con voces que allí, y a aquellas horas, sonaban mejor que nunca.

Y el tren, donde aún quedan ánimos para entonar nuevamente el Himno, y del tren al acogedor hogar, donde las familias esperan al que, quizá por vez primera, besó el Pilar de la raza y de la fe españolas, y sus recuerdos que jamás se borran.

FRANCISCO F. DE CASTILLO.

A las doce y cuarto llegaron los peregrinos vitorianos contentos y satisfechos por los días pasados en Zaragoza y por la acertada organización de la peregrinación.

El andén estaba animadísimo por la presencia de las gentes que salieron a recibir a sus deudos y amigos, para los que tuvieron una acogida cordial y entusiasta.

INFORMACION FINANCIERA

BOLSA DE MADRID

Id. sobre Londres. . . 29,15

Id. sobre New-York. . . 5,98

BOLSA DE BILBAO

(Facilitada por el Banco de Bilbao, Sucursal en Vitoria)

Acciones Banco de Bilbao . . . 2390

Id. Banco de Vizcaya . . . 2150

Id. Banco Central . . . —

Id. Banco Urq. Vascongado 430,00

Id. Marítima Unión . . . —

Id. Naviera Vascongada . . . 300,00

Id. Hidroeléctrica Ibérica . . . 89,00

Id. Hidroeléctrica Española. 978,00

Id. Papelera Española . . . —

Id. Resinera Española . . . 123,00

Id. Explosivos . . . —

Id. Sid. Mediterráneo . . . 126,00

Id. Electra de Viesgo . . . 685,00

Id. Minera . . . —

Id. Naviera Guipuzcoana . . . —

Id. Petróleos . . . 157,00

Id. Sota y Aznar . . . 1.090

Id. Altos Hornos Vizcaya . . . 157,00

Id. F.-C. La Robla . . . —

Id. F.-C. Norte España . . . 637,00

JULIAN BAJO

Relojería . . . Joyería

Platería . . . Óptica

VITORIA

LA OFICINA INTERNACIONAL DEL TRABAJO

El sábado sale para Ginebra, para asistir a los plenos de la Oficina Internacional del Trabajo, el delegado español conde de Alta.

Va a procederse a la renovación del Consejo de Administración de dicha entidad, en el cual ocupa un puesto el Estado español.

El ministro de Trabajo ha manifestado que aun no se ha acordado si marchará o no a Ginebra.

EL ASUNTO DE LA UNION RESINERA

Anoche, de madrugada, se ha facilitado a la Prensa una nota oficial referente a una información de «El Financiero», en que se hablaba de una intervención del Gobierno en la marcha de la Unión Resinera y que ha traído por consecuencia una alza en las acciones de dicha entidad mercantil.

En la nota se desmiente en absoluto esa intervención del Gobierno que limita su actuación a preocuparse de los asuntos financieros de carácter público y por la prosperidad de la Unión Resinera, que, como todas sus iguales, es digna del mayor respeto. Pero el Gobierno se desentiende de todo cuanto signifique maniobras bursátiles.

DISPOSICIONES OFICIALES

La «Gaceta» publica una real orden concediendo audiencia a todos los interesados en la fundación creada en Vitoria por doña Francisca Antonia de Yurre.

Por otra disposición se convocan oposiciones para cubrir veintidós plazas de maquinistas de la Armada.

EL MAL TIEMPO

En Madrid continúan los fríos intensos. Ayer nevó en algunos pueblos cercanos a la Sierra.

DESPACHANDO CON EL REY

Ha despachado esta mañana con el Rey el ministro de Marina.

Luego ha recibido el Soberano extensa audiencia militar.

La Reina y la infanta Beatriz han estado visitando el hospital de la Cruz Roja.

PRESIDENCIA Y MINISTERIOS

El presidente ha despachado con el ministro de la Gobernación.

Luego ha recibido varias visitas. El ministro de Fomento ha visitado el señor Pacheco, propietario, en Lérida de una finca de ochocientas hectáreas de extensión, que ha ofrecido parcelarla y distribuirla entre los obreros que la cultivan.

Al ministro de Hacienda ha visitado el señor Llaneza para pedirle remedio a la actual crisis minera.

Y al señor Anón cumplimentó el presidente de la Diputación vizcaína.

Han tratado de la canalización del Nervión y de la repoblación forestal de Vizcaya. Según ha manifestado, se van a repoblar unas quince mil hectáreas de terreno.

LA SESION PLENARIA DE ESTA TARDE

A las cuatro de la tarde comienza la sesión de la Asamblea.

Preside el conde de los Andes. En los escaños, escasa concurrencia. En las tribunas muchas maestras.

En el banco azul, el presidente del Consejo y los ministros de Gobernación, Gracia y Justicia, Marina e Instrucción Pública.

La señorita Domínguez Roger ex-

plana elocuente un ruego referente al Magisterio.

Solicita se equiare a los maestros y a los funcionarios públicos; tres mil pesetas; que se abra escuela graduada y que se abra escuela de maestros preparación científica en las Universidades, que después deben especializar en las normales.

El ministro de Instrucción Pública le contesta. Hace un recuento de la obra del Gobierno referente a la instrucción primaria. Dice que van creándose cinco mil escuelas y construidas tres mil edificios.

Afirma que llegará algún día en que el ministro de Hacienda pueda autorizar la elevación de los sueldos.

El marqués de la Frontera interpele al marqués de Estella sobre tratados de comercio.

La señorita cuesta comienza a desarrollar su interpeleación sobre derechos civiles de la mujer.

(Continúa la sesión).

LA PEREGRINACION DE TIERRA SANTA

El obispo de Madrid ha telegrafado diciendo que los peregrinos españoles han salido de Jerusalén para El Cairo, y que gozan de completa salud.

PROVINCIAS

EL LOCO MARINAT

BARCELONA.—Comunican de Pasanen que los somatenes y la Guardia civil prosiguen activamente sus pesquisas para dar con el criminal demente de Poble Marinat. Hasta ahora no se tienen noticias concretas de su paradero.

Un somaten que prestaba servicio de vigilancia en un lugar estratégico de la carretera ha manifestado que le vio en una de las estribaciones de la montaña apuntando con la escopeta que lleva a un rayo, pero que no llegó a disparar. Una mujer del partido de Pasanen ha dicho que vio a un individuo cuyas señas coinciden con las del demente.

Toda la comarca está pendiente de las noticias del fugitivo y de toda ella se surtan nuevos perseguidos.

El Juzgado de Montblanc continúa su actuación. Ante él han declarado los familiares de los niños asesinados, a fin de reconstruir el hecho sangriento.

Existe la impresión de que el loco se ha desorientado en la montaña y acaso se ha matado.

Se calcula en unas dos mil las personas que entre somatenes, Guardia civil y particulares le persiguen.

AUN NO HIA SIDO DETENIDO EL CRIMINAL FUGITIVO

BARCELONA.—Aún no ha sido detenido el criminal Marimón, autor de la muerte de varias personas. Se intensifica la captura y se cree que no tardará en ser detenido.

DESMINTIENDO UNA NOTICIA

SEVILLA.—No es cierto que, como se ha dicho, haya sido necario amputarle una pierna al diestro «Saluqueo», cogido hace unos días.

INCENDIO EN UN EDIFICIO HISTORICO

GRANADA.—Anoche se produjo gran alarma en la ciudad, pues creíase que se había declarado un incendio en la Alhambra.

Los vecinos salieron a la calle. Las campanas tocaron a rebato y muchos vecinos salieron a la calle.

El incendio había hecho presa en el histórico convento de San Francisco, sepulcro que fué de los Reyes Católicos.

Los bomberos acudieron a tiempo y pudieron evitar grandes estragos.

El incendio destruyó el andamiaje de algunas obras de reparación que en el inmueble se están realizando.

La parte artística apenas ha sido dañada.

CONSAGRACION DE UN OBISPO

PALMA.—El día 27 celebrará la consagración del Obispo de Menorca. Oficiará el de Barcelona, ayudado por el de Mallorca y el de Ibiza.

El acto promete ser solemnísimos.

MARRUECOS

UNA PONENCIA

MELILLA.—Se ha nombrado una ponencia para confeccionar un reglamento táctico de aviación.

Usted puede hacer un gran bien

¿Cómo? Depositando los buenos periódicos que lee diariamente en los BUZONES DE LA BUENA PRENSA, de donde van a parar a diversos establecimientos, en los que se facilitan gratuitamente a quienes, no pudiendo comprarlos, los solicitan.

NO TIRE USTED UN PERIODICO a cuya lectura pueda aprovechar a otro.

BEBED SIDRA «EL GAITERO»

Advertisement for Banco Popular de Los Previsores del Porvenir, including branch locations like Alcazar de San Juan, Almagro, Benifayo, Bilbao, Grao Cabanab, Jaen, Jativa, Jerez de la Frontera, Santa Cruz de Mudela, Sevilla, and Vitoria.